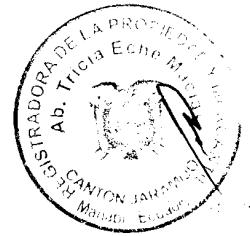


CÓDIGO NUMÉRICO: 2013.13.08.04.P3841



CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA TALLERES DEL CARIBE
TALLERCAR S.A.

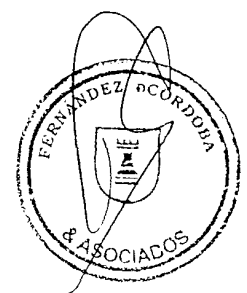


CUANTÍA: US\$1'682.300

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día lunes tres de junio del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta mediante Acción de Personal No. 128-UP-CJM-12-CC, otorgado por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí comparece y declara, el señor **VICENTE JAVIER CUKA AUAD**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.** como lo acredita con el nombramiento que justifica su personería y que en copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien de conocer y de haberme presentado su respectivo documento de identificación, doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Encargada, de la Notaria Cuarta del Cantón Manta

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Encargada, de la Notaria Cuarta del Cantón Manta

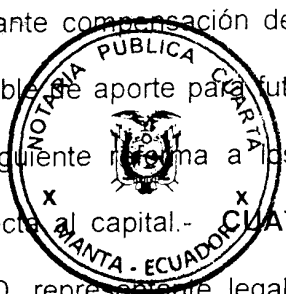


este instrumento, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar uno del que conste la siguiente contrato de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor **VICENTE JAVIER CUKA AUAD**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A., según consta del nombramiento que se acompaña como habilitante, y quien actúa debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el doce de marzo del año dos mil trece, cuya copia certificada también se acompaña como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta, el diecisiete de marzo del año dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, el diecinueve de abril del año dos mil cuatro, con un capital inicial de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00).- **B)** La Junta General de Accionistas celebrada el doce de marzo del año dos mil trece, acordó unánimemente los siguientes actos societarios: **UNO)** Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de un millón seiscientos ochenta y dos mil trescientos dólares, quedando este fijado en la suma de un millón seiscientos ochenta y tres mil cien dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón seiscientos ochenta y tres mil cien (1'683.100) acciones ordinarias y

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.- **DOS)** La suscripción y forma de pago del Aumento de Capital se realiza



mediante compensación de créditos con recursos provenientes de la cuenta contable de aporte para futuras capitalizaciones de los accionistas. **TRES)** La consiguiente reforma a los estatutos sociales de la Compañía, en lo que respecta al capital.- **CUATRO)** Autorizar al señor VICENTE JAVIER CUKA



AUAD, representante legal de la compañía para que dé cumplimiento a lo acordado en dicha Junta de Accionistas.- **TERCERA: AUMENTO DE**

CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Por los antecedentes

señalados, el señor VICENTE JAVIER CUKA AUAD, a nombre y en legal representación de la compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.,

manifiesta que tiene a bien celebrar el presente instrumento por el cual

aumenta el capital de esta empresa en la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS

OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DÓLARES, con lo que el capital

suscrito y pagado de la referida compañía queda fijado en un monto total de

UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DÓLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en un millón seiscientos ochenta y

tres mil cien (1'683.100) nuevas acciones ordinarias y normativas de un dólar

de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.- El capital materia del

presente aumento ha sido íntegramente suscrito y pagado por los

preencontrados accionistas, proporcionalmente a su participación accionaria

dentro de la empresa, mediante compensación de créditos, con recursos

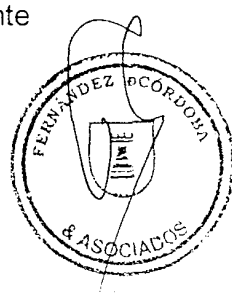
provenientes de la cuenta contable de aporte para futuras capitalizaciones de

los accionistas, de acuerdo a lo resuelto por la Junta Universal de la Compañía,

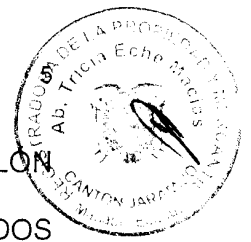
cuya acta en copia certificada forma parte consustancial del presente

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Encargada, de la Notaria Cuarta del Cantón Manta

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Encargada, de la Notaria Cuarta del Cantón Manta



instrumento público.- **CUARTA: REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-** Por todo lo anterior, se procede a reformar el estatuto social de la compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A. de la siguiente manera: El Artículo Quinto dirá: **Artículo Quinto.- CAPITAL:** El capital de la compañía es de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'683.100,00), dividido en un millón seiscientos ochenta y tres mil cien (1'683.100) acciones ordinarias y normativas, de un dólar norteamericano cada una. El Artículo Sexto dirá: **Artículo Sexto.- NATURALEZA DE LAS ACCIONES:** Las acciones serán ordinarias y nominativas. Las acciones en que se halla dividido el capital social de la Compañía a las que se refiere el Artículo Quinto de estos estatutos corresponderán a las series, valor y condiciones que la Junta General de accionistas resuelva, particularmente reunida para tal efecto, e irán numeradas del 001 al 1'683.100. Se podrán emitir títulos de acciones múltiples que amparen más de una acción y aún todas las que pertenezcan a un mismo accionista, si así se lo solicitare. Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados y se inscribirán además en el Libro de Acciones y Accionistas, en el cual se dejará constancia, conforme lo previsto en la ley, de las sucesivas transferencias y de los demás eventos relativos al derecho de propiedad sobre las acciones. Los títulos se entregarán al accionista una vez que éste haya pagado la totalidad del capital suscrito por él, aún en el caso de aumento de capital de la Compañía. Entregado el título al accionista, este suscribirá el correspondiente talonario. El Artículo Vigésimo Séptimo dirá: **Artículo Vigésimo Séptimo.- SUSCRIPCIÓN, INTEGRACIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la

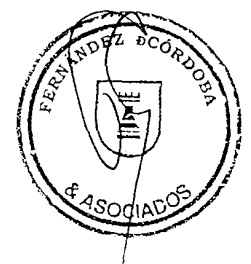


Compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A., es de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1'683.100,00), que ha sido suscrito y pagado por los accionistas, de conformidad con la siguiente distribución:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL	TOTAL
ACCIONES	ACORDAL	EN AUMENTO	SUSCRITO Y PAGADO	
Ivo Cuka Kunjaca	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Jelisava Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Ivo Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Vicente Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Andrés Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
TOTAL	USD800,00	US\$1'682.300,00	US\$1'683.100,00	1'683.100

QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Para efectos legales, el representante legal de la Compañía, señor VICENTE JAVIER CUKA AUAD, actuando libre y espontáneamente, y para dar cumplimiento a las normas legales sobre la materia, declara bajo juramento que el aumento de capital y demás actos societarios de esta compañía, que son objeto del presente contrato, son concordantes con lo resuelto en el acta de Junta General de Accionistas que como documento habilitante se ha acompañado, para que sea incorporada a la matriz de este instrumento público, a cuya autenticidad se remite.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Queda autorizado expresamente el Doctor **RICARDO FERNANDEZ DE CORDOVA**, abogado de la compañía, para realizar todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del presente aumento de capital. Inserte y agregue a usted, señora Notaria, según el caso, los documentos que para tales fines se mencionan en el curso de la presente minuta y se acompaña a ella y lo demás que fuere menester para toda validez legal de esta escritura pública.- Minuta firmada por el **Doctor Ricardo Fernández de Córdoba Carvajal**, matrícula número siete mil doscientos catorce del Colegio de Abogados

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Encargada, de la Notaria Cuarta del Cantón Manta



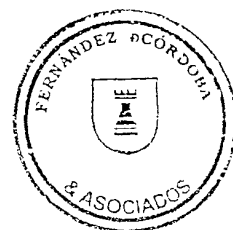
de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y ratifica en su contenido íntegro, la misma que junto con sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Leída esta escritura a los otorgantes por mí la Notaria de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y firma conmigo en unidad de acto. Doy fe.- *gy*

Vicente Cuka Auad
VICENTE JAVIER CUKA AUAD

GERENTE GENERAL

LA NOTARIA
LA NOTARIA

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Encargada, de la Notaria Cuarta del Cantón Manta





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391727259001
RAZON SOCIAL: TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TALLERES DEL CARIBE
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CUKA AUAD VICENTE JAVIER
CONTADOR: ALCIVAR FLORES DE VALGAS RUDY ENOCC

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 19/04/2004
FEC. INSCRIPCION: 21/05/2004 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 01/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: JARAMBO Parroquia: JARAMBO Número: 8/N Edificio: PARQUE INDUSTRIAL DEL ATUN
Carretero: VIA MANTA ROCAFUERTE Kilómetro: 5 1/2 Referencia ubicación: A LADO DE LA EMPRESA MARSELIZE
Telefono Trabajo: 052380308 Celular: 094218123

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPLUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: M7MA050608

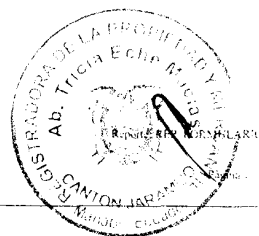
Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 04/09/2011 16:04:15

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CONSULTA DE DECLARACIONES

Detalle del Formulario



RUC	1391727259001	No. Secuencial	65230538
RAZÓN SOCIAL	TALLERES DEL CARIBE TALLER CAR S.A.	Fecha Recepción	18/04/2013
No. Formulario	65593574	Moneda	DOLARES
Formulario	01201301	Estado	Internet
Adhesivo	090744707020		
Banco	BANCO DEL PACÍFICO		
Impuesto	1921 RENTAS SOCIEDADES		
Periodo Fiscal	Desde 01/01/2012	Total Pagado	9,987.70
	Hasta 31/12/2012	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Campo	Descripción
0.00	3	Operaciones de activo con partes relacionadas locales
0.00	4	Operaciones de pasivo con partes relacionadas locales
0.00	5	Operaciones de ingreso con partes relacionadas locales
0.00	6	Operaciones de egreso con partes relacionadas locales
0.00	7	Operaciones de activo con partes relacionadas en paraísos fiscales
0.00	8	Operaciones de pasivo con partes relacionadas en paraísos fiscales
0.00	9	Operaciones de ingreso con partes relacionadas en paraísos fiscales
0.00	10	Operaciones de egreso con partes relacionadas en paraísos fiscales
0.00	11	Operaciones de activo con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	12	Operaciones de pasivo con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	13	Operaciones de ingreso con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	14	Operaciones de egreso con partes relacionadas en otros regímenes del exterior
0.00	15	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
0.00	31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA
0.00	94	Baja de inventario (informativo)
0.00	95	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)
0.00	96	Pago por reembolso como intermediario (informativo)
0.00	97	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA
451,455.42	98	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
2,012.00	102	AÑO FISCAL
	104	NO. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
0910756154	198	NO. ID REPRESENTANTE LEGAL
1305609792001	199	NO. RUC CONTADOR
1391727259001	201	RUC
TALLERES DEL CARIBE TALLE	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
	203	NO. EXPEDIENTE
70,351.55	311	EFFECTIVO (CAJA), BANCOS
0.00	312	INVERSIONES CORRIENTES
1,763,085.36	313	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
100,000.00	314	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
213,651.64	315	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	316	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
0.00	317	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	318	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
263,283.62	319	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	320	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
0.00	321	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES - ACTIVO CORRIENTE
17,045.32	322	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)
228,356.25	323	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)
66,754.44	324	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Renta)
0.00	325	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA
50,180.29	326	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO
0.00	327	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES
1,746,974.86	328	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍAS EN ALMACÉN
0.00	329	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
0.00	330	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
11,503.48	331	ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO
31,308.01	332	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN
0.00	333	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE
0.00	334	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
0.00	335	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
4,505,908.85	336	TOTAL ACTIVO CORRIENTE
405,376.87	337	INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)
0.00	338	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES
38,669.95	339	MUEBLES Y ENSERES
29,030.00	340	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES
15,801.00	341	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE
115,760.28	342	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL
0.00	343	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
0.00	344	ACTIVOS BIOLÓGICOS
0.00	345	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
31,569.00	346	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1,421,663.66	347	TERRENOS



RI... para cumplir y hacer cumplir

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES

Reporte RENTAS INTERNAS

Detalle del Formulario

RUC	1391727259001	No. Secuencial	65230538
RAZON SOCIAL	TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.	Fecha Recepción	18.04.2013
No. Formulario	65593578	Moneda	DOLARES
Formulario	01291301	Estado	Internet
Adhesivo	990744707020		
Rance	BANCO DEL PACIFICO S.A.		
Impuesto	1021 RENTA SOCIEDADES		
Periodo Fiscal	Desde 01/01/2012	Total Pagado	9,987.70
	Hasta 31/12/2012	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Cambio	
389,020.40	352	OBRAS EN PROCESO
0.00	353	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0.00	354	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0.00	355	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
2,604,182.74	369	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
0.00	371	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES
0.00	373	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN
0.00	375	GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y SIMILARES
0.00	376	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
0.00	377	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA
0.00	378	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)
0.00	379	TOTAL ACTIVO DIFERIDO
0.00	381	INVERSIONES LARGO PLAZO / ACCIONES Y PARTICIPACIONES
0.00	382	INVERSIONES LARGO PLAZO / OTRAS
642,508.90	383	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	384	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	385	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	386	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	387	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	388	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	389	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	390	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	391	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES - ACTIVO LARGO PLAZO
146,673.32	392	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO LARGO PLAZO
0.00	393	OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO
0.00	396	ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)
495,835.58	397	TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO
3,100,018.32	398	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE
7,605,927.12	399	TOTAL DEL ACTIVO
13,898.69	411	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	412	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
183,365.69	413	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
67,656.15	414	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
19,605.63	415	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / CORRIENTE
0.00	416	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
0.00	417	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / LOCALES - PASIVO CORRIENTE
0.00	418	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / DEL EXTERIOR - PASIVO CORRIENTE
80,280.89	419	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	420	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
461,702.01	421	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
0.00	422	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / CORRIENTE
95,155.16	423	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
94,329.17	424	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
0.00	425	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (DEL EXTERIOR) - PASIVO CORRIENTE
0.00	426	CRÉDITO A MUTUO - PASIVO CORRIENTE
0.00	427	OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO
7,824.07	428	PROVISIONES
1,023,817.46	439	TOTAL PASIVO CORRIENTE
0.00	441	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	442	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	443	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	444	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	445	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	446	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
18,281.57	447	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / LOCALES - PASIVO LARGO PLAZO
0.00	448	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS / DEL EXTERIOR
3,626,473.57	449	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	450	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	451	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO PLAZO
0.00	452	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR / LARGO PLAZO
0.00	453	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (DEL EXTERIOR) - PASIVO LARGO PLAZO
0.00	454	CRÉDITO A MUTUO - PASIVO LARGO PLAZO
0.00	455	OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO

Al... para cumplir y hacer cumplir

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario



RUC 1391727259001
 RAZÓN SOCIAL TALLERES DEL CARIBE TALLER CAR S.A.
 No. Formulario 65593577
 Formulario 01201301
 Adhesivo 990744707020
 Banco BANCO DEL PACIFICO S.A.
 Impuesto 1021 RENTA SOCIEDAD

No. Secuencial 65230535
 Fecha Recepción 18/04/2013
 Moneda DOLARES
 Estado Internet

Periodo Fiscal Desde 01/01/2012
 Hasta 31/12/2012
 Tipo Declaración ORIGINAL

Total Pagado 9,987.70
 Interés 0.00
 Multas 0.00



Valor	Campo
38,314.59	456 PROVISIONES PARA JUZGACIÓN PATRONAL
11,380.49	457 PROVISIONES PARA DESAHUCIO
0.00	458 OTRAS PROVISIONES
3,694,450.22	469 TOTAL PASIVO LARGO PLAZO
0.00	479 PASIVOS DIFERIDOS
1,754,343.22	489 OTROS PASIVOS
6,472,610.90	499 TOTAL DEL PASIVO
800.00	501 CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO
0.00	503 CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
0.00	505 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
21,086.99	507 RESERVA LEGAL
690,134.21	509 OTRAS RESERVAS
553,952.25	513 UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES
421,239.18	515 PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIO ANTERIORES
288,581.95	517 UTILIDAD DEL EJERCICIO - ESTADO DE SITUACIÓN
0.00	519 PÉRDIDA DEL EJERCICIO - ESTADO DE SITUACIÓN
1,133,316.22	598 TOTAL PATRIMONIO NETO
7,605,927.12	599 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
2,800,601.46	601 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA
1,697.63	602 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% O EXENTAS DE IVA
0.00	603 EXPORTACIONES NETAS
0.00	604 OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
0.00	605 RENDIMIENTOS FINANCIEROS
34,137.53	606 OTRAS RENTAS GRAVADAS
19,298.62	607 UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
0.00	608 DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES
0.00	609 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE RECURSOS PÚBLICOS
0.00	610 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DE OTRAS LOCALES
0.00	611 RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES / DEL EXTERIOR
0.00	612 OTRAS RENTAS EXENTAS
0.00	691 VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)
0.00	692 INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)
2,855,735.24	699 TOTAL INGRESOS - ESTADO DE RESULTADOS
1,328,163.32	700 INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO
1,235,030.27	701 COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO
0.00	702 Costo - Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo
0.00	703 Gasto - Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo
1,746,974.86	704 (-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO
0.00	705 INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA
0.00	706 COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA
0.00	707 IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA
0.00	708 (-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA
43,172.88	709 INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
56,180.29	710 (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
0.00	711 INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS
0.00	712 (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS
237,968.38	713 Costo - Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS
194,284.51	714 Gasto - Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS
48,004.36	715 Costo - Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS
59,202.82	716 Gasto - Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS
49,190.14	717 Costo - Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)
39,951.58	718 Gasto - Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)
0.00	719 Costo - Honorarios profesionales y dietas
15,164.03	720 Gasto - Honorarios profesionales y dietas
0.00	721 Costo - Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales
0.00	722 Gasto - Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales
0.00	723 Costo - Arrendamiento de inmuebles
0.00	724 Gasto - Arrendamiento de inmuebles
5,330.68	725 Costo - Mantenimiento y reparaciones
22,687.97	726 Gasto - Mantenimiento y reparaciones
2,958.60	727 Costo - Combustibles
0.00	728 Gasto - Combustibles
0.00	729 Costo - Promoción y publicidad



SRI... para cumplir y hacer cumplir

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES

Detalle del Formulario

RUC 1391727259001
RAZON SOCIAL TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
No. Formulario 65593578
Formulario 01201301
Adhesivo 990744707020
Banco BANCO DEL PACIFICO S.A.
Impuesto 1021 RENTA SOCIEDADES

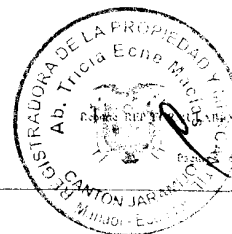
No. Secuencial 65230538
Fecha Recepcion 15 04 2013
Moneda DOLARES
Estado Internet

Periodo Fiscal Desde 01/01/2012 Hasta 31/12/2012
Tipo Declaración ORIGINAL
Total Pagado 9,987.70
Interés 0.00
Multas 0.00

Valor	Campo
950.00	730 Gasto - Promoción y publicidad
405,893.21	731 Costo - Suministros y materiales
6,130.37	732 Gasto - Suministros y materiales
0.00	733 Costo - Transporte
3,353.09	734 Gasto - Transporte
1,946.51	735 Costo - Provisiones para jubilación patronal
4,286.47	736 Gasto - Provisiones para jubilación patronal
823.89	737 Costo - Provisiones para desahucio
4,364.33	738 Gasto - Provisiones para desahucio
0.00	739 PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES
0.00	740 Costo - Provisiones por valor neto de realización de inventarios
0.00	741 Gasto - Provisiones por valor neto de realización de inventarios
0.00	742 Costo - Provisiones por deterioro del valor de los activos
0.00	743 Gasto - Provisiones por deterioro del valor de los activos
0.00	744 Costo - Otras provisiones
0.00	745 Gasto - Otras provisiones
0.00	746 Costo - Arrendamiento mercantil local
0.00	747 Gasto - Arrendamiento mercantil local
0.00	748 Costo - Arrendamiento mercantil del exterior
0.00	749 Gasto - Arrendamiento mercantil del exterior
0.00	750 Costo - Comisiones / Local
0.00	751 Gasto - Comisiones / Local
0.00	752 Costo - Comisiones / Del exterior
0.00	753 Gasto - Comisiones / Del exterior
0.00	754 Costo - Intereses bancarios / Local
7,895.75	755 Gasto - Intereses bancarios / Local
0.00	756 Costo - Intereses bancarios / Del exterior
0.00	757 Gasto - Intereses bancarios / Del exterior
0.00	758 Costo - Intereses pagados a terceros relacionados / Local
0.00	759 Gasto - Intereses pagados a terceros relacionados / Local
0.00	760 Costo - Intereses pagados a terceros relacionados / Del exterior
0.00	761 Gasto - Intereses pagados a terceros relacionados / Del exterior
0.00	762 Costo - Intereses pagados a terceros no relacionados / Local
4,118.91	763 Gasto - Intereses pagados a terceros no relacionados / Local
0.00	764 Costo - Intereses pagados a terceros no relacionados / Del exterior
0.00	765 Gasto - Intereses pagados a terceros no relacionados / Del exterior
0.00	766 Costo - Pérdida en venta de activos / Relacionadas
0.00	767 Gasto - Pérdida en venta de activos / Relacionadas
0.00	768 Costo - Pérdida en venta de activos / No relacionadas
0.00	769 Gasto - Pérdida en venta de activos / No relacionadas
0.00	770 Costo - Otras pérdidas
31,368.01	771 Gasto - Otras pérdidas
4,438.31	772 Costo - Seguros y reaseguros (primas y cesiones)
18,772.95	773 Gasto - Seguros y reaseguros (primas y cesiones)
0.00	774 Costo - Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas
0.00	775 Gasto - Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas
17,080.79	776 Gasto - Gastos de gestión
60,441.95	777 Impuestos, contribuciones y otros
0.00	778 Costo - Gastos de viaje
0.00	779 Gasto - Gastos de viaje
0.00	780 IVA que se carga al costo
17,784.92	781 IVA que se carga al costo
0.00	782 COSTO - DEPRECIACIÓN ACELERADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
0.00	783 GASTO - DEPRECIACIÓN ACELERADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
22,717.27	784 COSTO - DEPRECIACIÓN NO ACELERADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
13,481.59	785 GASTO - DEPRECIACIÓN NO ACELERADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
0.00	786 Costo - Depreciación de activos biológicos
0.00	787 Gasto - Depreciación de propiedades de inversión
0.00	788 Costo - Amortización de activos de exploración y explotación
0.00	789 Costo - Otras amortizaciones
0.00	790 Gasto - Otras amortizaciones
7,565.89	791 COSTO - SERVICIOS PÚBLICOS
17,610.30	792 GASTO - SERVICIOS PÚBLICOS

RI... para cumplir y hacer cumplir

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario



RUC 1391727254661
RAZON SOCIAL TALLERES DEL CARIBE TALLERES
No. Formulario 657 0578
Formulario 01201501
Adhesivo 990744707020
Banco BANCO DEL PACIFICO S.A.
Impuesto 1021 RENTA SOCIEDADES

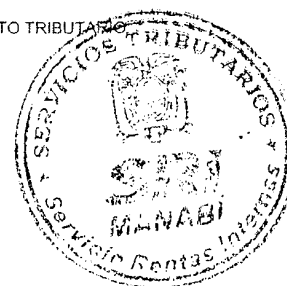
No. Formulario 13230528
Fecha Recepción 18.04.2013
Moneda DOLARES
Estado Internet

Periodo Fiscal Desde 01.01.2012
Hasta 31.12.2012
Tipo Declaración ORIGINAL

Total Pagado 9,987.70
Interés 0.00
Multas 0.00



Valor	Campo
181,175.13	793 COSTO - PAGOS POR OTROS SERVICIOS
94,183.79	794 GASTO - PAGOS POR OTROS SERVICIOS
0.00	795 Costo - Pagos por otros bienes
0.00	796 Gasto - Pagos por otros bienes
1,771,225.69	797 TOTAL COSTO
633,054.13	798 TOTAL GASTO
2,404,279.82	799 TOTAL COSTOS Y GASTOS
451,455.42	801 UTILIDAD DEL EJERCICIO - CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
0.00	802 PÉRDIDA DEL EJERCICIO - CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
67,718.31	803 (-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
0.00	804 (-) DIVIDENDOS EXENTOS
0.00	805 (-) OTRAS RENTAS EXENTAS
0.00	806 (-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI
59,076.57	807 GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES
0.00	808 GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR
0.00	809 GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS
0.00	810 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS
0.00	811 AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES
7,182.54	812 DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES
0.00	813 DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI
0.00	814 AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA
0.00	815 DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS
0.00	816 DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
0.00	817 (-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	818 (+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
435,631.14	819 UTILIDAD GRAVABLE
0.00	829 PÉRDIDA
50,400.00	831 UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR
385,231.14	832 SALDO UTILIDAD GRAVABLE
95,155.16	839 TOTAL IMPUESTO CAUSADO
47,043.74	841 ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE
48,111.42	842 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO
0.00	843 CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO
44,282.62	845 SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO
49,672.49	846 RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL
0.00	847 RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
0.00	848 RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO
0.00	849 ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
15,698.55	850 CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES
17,045.32	851 CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
0.00	852 EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES
9,987.70	855 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR
0.00	856 SUBTOTAL SALDO A FAVOR
0.00	857 (+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
0.00	858 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO
9,987.70	859 IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR
0.00	869 SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
0.00	871 ANTICIPO A PAGAR - PRIMERA CUOTA (INFORMATIVO)
0.00	872 ANTICIPO A PAGAR - SEGUNDA CUOTA (INFORMATIVO)
45,850.94	873 ANTICIPO A PAGAR - SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO (INFORMATIVO)
45,850.94	879 ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO
0.00	890 PAGO PREVIO (INFORMATIVO)
0.00	897 DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - INTERÉS
0.00	898 DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - IMPUESTO
0.00	899 DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO - MULTA
9,987.70	902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR
0.00	903 INTERESES POR MORA
0.00	904 MULTAS
9,987.70	905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	906 MEDIANTE COMPENSACIONES
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
0.00	908 NO CARTULAR 1 NO.
0.00	909 NO CARTULAR 1 VALOR USD



RI... para cumplir y hacer cumplir

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario**

Reporte REP 11/2011 L 1039

Página: 1/1

RUC 1391721259001
RAZÓN SOCIAL TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
No. Formulario 65593578
Formulario 01201301
Adhesivo 990744707020
Banco BANCO DEL PACIFICO S.A.
Impuesto 1021 RENTA SOCIEDADES

No. Secuencial 65230538
Fecha Recepción 18/04/2012
Moneda DOLARES
Estado Internet

Período Fiscal Desde 01/01/2012
Hasta 31/12/2012
Tipo Declaración ORIGINAL

Total Pagado 9,987.70
Interés 0.00
Multas 0.00

Valor	Campo
	910 NC CARTULAR 2 NO.
0.00	911 NC CARTULAR 2 VALOR USD
	912 NC CARTULAR 3 NO.
0.00	913 NC CARTULAR 3 VALOR USD
0.00	915 NC CARTULAR 4 VALOR USD
	916 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 1 NO.
0.00	917 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 1 VALOR USD
	918 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 2 NO.
0.00	919 RESOLUCIÓN COMPENSACIÓN 2 VALOR USD
30.00	922 BANCO
9,987.70	999 TOTAL PAGADO

El reporte detallado es una impresión de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.



En la ciudad de Jaramijó, a los 12 días del mes de Marzo de 2013, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km. 5 ½ de la Vía Manta - Rocafuerte, a las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Ivo Cuka Kunjacic	USD160,00	160	20%
Jelisava Cuka Auad	USD160,00	160	20%
Ivo Cuka Auad	USD160,00	160	20%
Vicente Cuka Auad	USD160,00	160	20%
Andrés Cuka Auad	USD160,00	160	20%
TOTAL	USD800,00	800	100%



Como Presidente de la Junta actúa el Señor Ivo Antonio Cuka Auad y como Secretario Ad-hoc el Doctor Ricardo Fernández de Córdoba, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad se decide conocer sobre los siguientes puntos:

1.- Aumento de capital de la compañía

Toma la palabra el señor Ivo Antonio Cuka Auad, quién manifiesta que es necesario proceder a aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de un millón seiscientos ochenta y dos mil trescientos dólares, quedando este fijado en la suma de un millón seiscientos ochenta y tres mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el aumento se pagará mediante compensación de créditos con recursos provenientes de la cuenta contable de aporte para futuras capitalizaciones de los accionistas.

Luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad se decide aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de un millón seiscientos ochenta y dos mil trescientos dólares, quedando este fijado en la suma de un millón seiscientos ochenta y tres mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el aumento se pagará mediante compensación de créditos con recursos provenientes de la cuenta contable de aporte para futuras capitalizaciones de los accionistas, proporcionalmente a su participación accionaria dentro de la empresa.

2.- Reforma al estatuto social

Como consecuencia de lo anterior, el señor Ivo Cuka Auad propone que se reforme el Estatuto Social de la Compañía en lo que respecta al capital.

Luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad se decide reformar el Estatuto Social de la Compañía en lo que respecta a los artículos quinto, sexto y vigésimo séptimo, quedando estos de la siguiente manera: **Artículo Quinto.- CAPITAL:** El capital de la compañía es de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN DÓLARES (1'683.100,00), dividido en un millón seiscientos ochenta y tres mil cien (1'683.100) acciones de un dólar norteamericano cada una. **Artículo Sexto.- NATURALEZA DE LAS ACCIONES:** Las acciones serán ordinarias, y nominativas. Las acciones en que se halla dividido el capital social de la Compañía a las que se refiere el Artículo Quinto de estos estatutos responderán a las series, valor y condiciones que la Junta General de accionistas

Ab. Elyse Cuka Kunjacic
Notaria Pública de Manta
Maudel-Ecuador



resuelva, particularmente reunida para tal efecto, e irán numeradas del 001 al 1'683.100. Se podrán emitir títulos de acciones múltiples que amparen más de una acción y aun todas las que pertenezcan a un mismo accionista, si así lo solicitare. Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados y se inscribirán además en el Libro de Acciones y Accionistas, en el cual se dejará constancia lo previsto en la Ley, de las sucesivas transferencias y de los demás eventos relativos al derecho de propiedad sobre las acciones. Los títulos se entregaran al accionista una vez que este haya pagado la totalidad del capital suscrito por el, aún en el caso de aumento de capital de la compañía. Entregado el título al accionista, este suscribirá el correspondiente talonario.

Artículo Vigésimo Séptimo.- SUSCRIPCIÓN, INTEGRACIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL:

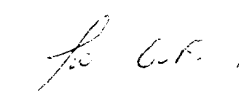
El capital social de la Compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A., de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$1'683.100,00), que ha sido suscrito y pagado por los accionistas, de conformidad con la siguiente distribución:

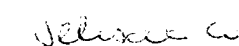
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Ivo Cuka Kunjacie	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Jelisava Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Ivo Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Vicente Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
Andrés Cuka Auad	USD160,00	US\$336.460,00	US\$336.620,00	336.620
TOTAL	USD800,00	US\$1'682.300,00	US\$1'683.100,00	1'683.100

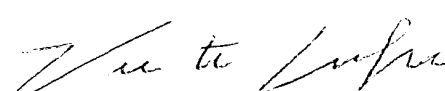
Se faculta al Gerente General de la compañía para que suscriba todo cuanto documento fuera necesario para realizar el aumento de capital.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

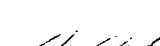
Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el secretario que certifica.


Ivo Antonio Cuka Auad
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

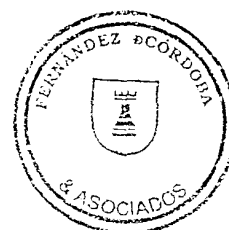

Jelisava Yameel Cuka Auad
ACCIONISTA


Vicente Javier Cuka Auad
ACCIONISTA


Ivo Cuka Kunjacie
ACCIONISTA


Andres Antonio Cuka Auad
ACCIONISTA


Ricardo Fernández de Córdova Carvajal
SECRETARIO AD-HOC



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391727259001
RAZON SOCIAL: TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/04/2004
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE SOLDADURA Y TORNEADO.
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES.
REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MENOR DE PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS.
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: JARAMIJO Párroquia: JARAMIJO Número: S/N Referencia: A LADO DE LA EMPRESA MARBELIZE
Edificio: PARQUE INDUSTRIAL DEL ATUN Carretero: VIA MANTA ROCAFUERTE Kilómetro: 5 1/2 Telefono Trabajo: 052380308
Celular: 094218123

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usario: MZM-0006 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 01/09/2011 16:04:15

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1391727259001
RAZON SOCIAL: TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TALLERES DEL CARIBE
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: OUKA AUAD VICENTE JAVIER
CONTADOR: ALCIVAR FLORES DE VALGAS RUDY ENOC

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 19/04/2004
FEC. INSCRIPCION: 21/05/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Contón: JARAMILLO Parroquia: JARAMILLO Número: 6/N Edificio: PARQUE INDUSTRIAL DEL ATUN
Carretero: VIA MANTA ROCAFUERTE Kilómetros: 5 1/2 Referencia ubicación: A LADO DE LA EMPRESA MARBELIZE
Teléfono Trabajo: 052380308 Celular: 094218123

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0

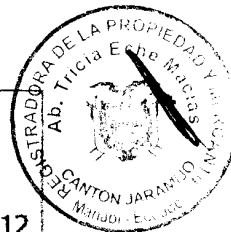


[Firma del Contribuyente] *[Firma del Representante Legal]*
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Unidad: MZMAD90508 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 07/09/2011 16:04:15



TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.



Jaramijó, 22 de Octubre de 2012

Señor Ingeniero
Vicente Javier Cuka Auad
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, en sesión celebrada hoy día lunes 22 de octubre de 2012, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el 17 de marzo de 2004 y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijó, libro mercantil, el 19 de Abril de 2004.

Muy atentamente,

Ab. Jorge Bolaños Benítez
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación que antecede.

Vicente Javier Cuka Auad
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. 091075615-4
Cantón Jaramijó
Manabí

Jaramijó, Octubre 22 de 2012

Ab. Elsy Pedrero Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑIA TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A."**. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 207-209, con el número Veintisiete (27) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento Cuarenta (140) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Novecientos Treinta y uno (931) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C"".

Jaramijó, 13 de Noviembre del 2.012.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



C.R.E.M.

IDECU0910756154<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
820418M240404ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CUKA<AUAD<<VICENTE<JAVIER<<<<<

Ab. Elysé Cedeno Hernández
lotería Pública Cuarta Encargado
Manabí - Ecuador

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g*

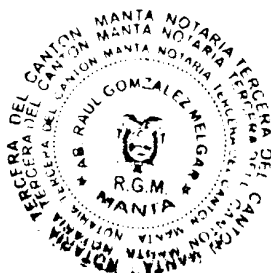
CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P3841.- DOY FE.- *g*



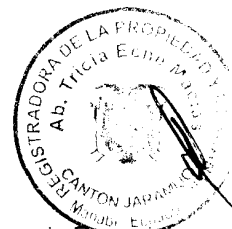
Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.308, de fecha 17 de Marzo del año 2004, de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC.DIC.P.13 00644, de fecha 25 de Septiembre del año 2013, autorizada por el señor ABG. JACINTO RAMON CABRERA CEDENO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, se **APRUEBA** a) El Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía **"TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A."**.. Manta, Septiembre 27 del año 2013.-
EL NOTARIO.-



Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DEL CANTON MANTA



... : Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado **JACINTO RAMON CABRERA CEDENO**, por Resolución número **SO.DIC.P.13 0644**, de fecha 25 de Septiembre del 2013; tomo nota al margen de la matriz de la Escritura Pública que se aprueba, según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en el Artículo Primero: **APROBAR el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, en los términos constantes en la referida escritura pública.- Manta, 30 de Septiembre del año dos mil trece.- Abogada **ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.- *9/*



Elsye Cedeno Menendez
Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

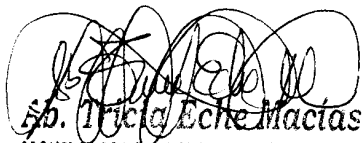
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



Que la escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A"**, debidamente Representado por su Gerente General el señor Vicente Javier Cuka Auad, Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta de fecha 03 de Junio del 2.013. Y en esta misma fecha se inscribe la Resolución N°SC-DIC.P.13 0644, de fecha 25 de Septiembre del 2.013, autorizada por el Intendente de Compañías de Portoviejo Abogado Jacinto Ramón Cabrera Cedeño. Que antecede en esta fecha queda Legalmente inscrita de fojas: 206-222 con él número Veintiséis (26) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Noventa y Cuatro (294) Y Anotada en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número Mil Doscientos Veinte (1220) y en los respectivos libros índices general literales "C""C"".

Jaramijó, 08 de Octubre del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No.SC.DIC.P.13 0644
AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A, otorgada ante la Notaría Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el 3 de Junio del 2013, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control e Intervención, de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante informe de inspección No.SC.UCI.I.P.2013.097 del 27 de Junio del 2013, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No.SC.UJ.P.13-0256 del 20 de Septiembre del 2013, emite informe favorable para la aprobación solicitada, toda vez que cumplió con lo dispuesto en el Art.33 de la Ley de Compañías;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAFA-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el Aumento de Capital y Reforma del estatuto de la compañía TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A, con domicilio en la ciudad de Jaramijó, cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, b) disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Jaramijó.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que los Notarios Públicos Tercero y Cuarto del cantón Manta, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón Jaramijó: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, a 25 SEP 2013

AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
20-09-2013
Exp.No. 35618-2004

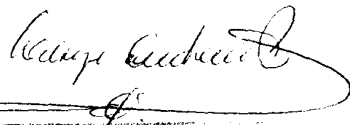
DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.308, de fecha 17 de Marzo del año 2004, de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC.DIC.P.13 00644, de fecha 25 de Septiembre del año 2013, autorizada por el señor ABG. JACINTO RAMON CABRERA CEDENO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, se APRUEBA a) El Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía "TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.". Manta, Septiembre 27 del año 2013.- EL NOTARIO.-



Raul Gonzalez Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

... : Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado **JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO**, por Resolución número SC.DIC.P.13 0644, de fecha 25 de Septiembre del 2013; tomo nota al margen de la matriz de la Escritura Pública que se aprueba, según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en el Artículo Primero: **APROBAR el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, en los términos constantes en la referida escritura pública.- Manta, 30 de Septiembre del año dos mil trece.- Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.- 9/




Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



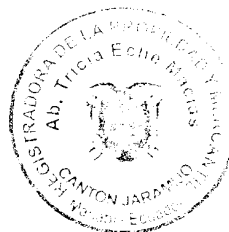
Que la escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A"**,

debidamente Representado por su Gerente General el señor Vicente Javier Cuka Auad, Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta de fecha 03 de Junio del 2.013. Y en esta misma fecha se inscribe la Resolución N°SC-DIC.P.13 0644, de fecha 25 de Septiembre del 2.013, autorizada por el Intendente de Compañías de Portoviejo Abogado Jacinto Ramón Cabrera Cedeño. Que antecede en esta fecha queda Legalmente inscrita de fojas: 206-222 con él número Veintiséis (26) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Noventa y Cuatro (294) Y Anotada en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número Mil Doscientos Veinte (1220) y en los respectivos libros índices general literales "C""C"".

Jaramijó, 08 de Octubre del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Patricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



E.C.E.M